



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

Expte N° 44.839/03

RESOLUCION N° 319

Buenos Aires, 11 de junio de 2007

VISTO:

que corresponde designar abanderados y escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar y para los turnos de la mañana, de la tarde y vespertino, de acuerdo con el procedimiento establecido mediante Resolución CNBA N° 81/84, y atento al informe sobre antecedentes de los alumnos regulares que han obtenido en el último curso lectivo los mejores promedios de aplicación y que asimismo se han destacado por sus condiciones personales y concepto general, además de haber observado buena conducta, asistencia y puntualidad,

LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,  
Resuelve :

ARTÍCULO 1º.- Designar Abanderados del Colegio Nacional de Buenos Aires para el turno de la mañana por el año dos mil siete, a los alumnos María de los Ángeles CHIMENTI de la primera división de quinto año quien obtuvo en el año 2006 un promedio de 9.697 puntos; para el turno de la tarde a la alumna Sabrina Dinorah SILVA de la sexta división de segundo año quien logró un promedio de 9.366 puntos en el curso anterior, y para el turno vespertino al alumno Esteban Nicolás RODOFILI de la undécima división de tercer año, quien alcanzó un promedio 9.030 puntos en dicho año.

ARTÍCULO 2º.- Designar Primeros Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana al alumno Uriel KUZNIECKI de la cuarta división de quinto año, quien alcanzó un promedio de 9.666 puntos el año anterior; para la sección de la tarde al alumno Alen MILIÁN GANNON de la séptima división de cuarto año, que obtuvo un promedio de 9.139 puntos en el ciclo lectivo 2006, y para el turno vespertino al alumno Carlos Renato ESPINOZA HUAMAN de la undécima división de quinto año, que logró un promedio de 8.999 puntos el año último.

///



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

Expte. N° 44.839/03

Res. CNBA N° 319

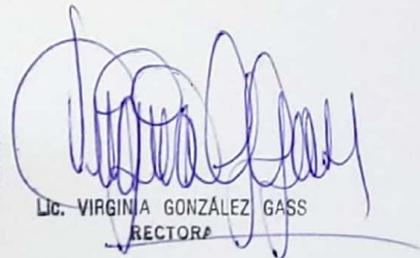
ARTÍCULO 3°.- Designar Segundos Escoltas de la Bandera para la sección de la mañana al alumno Pablo Ezequiel BALÁN de la primera división de sexto año, quien alcanzó un promedio de 9.389 puntos en el anterior ciclo lectivo ; para la sección de la tarde al alumno Lautaro CLAVERO de la séptima de tercer año quien obtuvo un promedio de 9.121 puntos, y para el turno vespertino al alumno Alexis Luis ONO de la undécima división de tercer año, quien obtuvo un promedio de 8.574 puntos.

ARTÍCULO 4°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el legajo de Resoluciones con copia en el de los alumnos designados.

lo

  
JORGE FRANCISCO CHAO  
SECRETARIO



  
LIC. VIRGINIA GONZÁLEZ GASS  
RECTORA